

San Adrián, 31 de octubre de 2024

El Ayuntamiento de San Adrián como muestra de solidaridad y apoyo a los afectados por la DANA, ha aprobado la siguiente Declaración Institucional:

"La devastadora DANA que este martes ha castigado varias zonas de nuestro país, nos hace sentir un tremendo dolor. Las fuertes lluvias y tormentas provocadas, especialmente en las provincias de Albacete y de la Comunidad Valenciana, han ocasionado graves daños en estos territorios, con pérdida de vidas humanas, personas desaparecidas y grandes daños materiales.

Ante estos lamentables hechos:

El Ayuntamiento de San Adrián muestra su solidaridad y apoyo a las zonas afectadas frente a la terrible catástrofe producida por la DANA que ha golpeado a esta parte del país.

El Ayuntamiento de San Adrián traslada el pésame y su más profundo dolor y apoyo a las familias y allegados de las personas fallecidas.

El Ayuntamiento de San Adrián traslada a las personas heridas su deseo de pronta recuperación y lamenta profundamente los daños materiales producidos y pone a disposición cuantos medios materiales pueda aportar este ayuntamiento para ayudar en estos duros momentos.

El Ayuntamiento de San Adrián muestra su agradecimiento y apoyo con todas las personas que de manera desinteresada están trabajando para ayudar en tan terrible causa que ha azotado parte de nuestro país".

El Ayuntamiento de San Adrián se adhiere a la declaración institucional del Presidente del Gobierno y similar acuerdo de la Presidenta de Navarra, donde se declaran tres días de luto oficial en todo el país, en señal de condolencia con las familias y las personas allegadas a los fallecidos, desaparecidos y heridos en las inundaciones acaecidas los días 29 y 30 de octubre de 2024.